

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la convocatoria de la Mesa Sectorial de Educación.**

Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), introdujo, en su artículo único, la modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Entre las modificaciones incluidas, se añadió un nuevo artículo 2 bis, el cual enunciaba que, para la consecución de sus fines, el Sistema Educativo Español contaría, entre otros instrumentos, con “las mesas sectoriales de negociación de la enseñanza pública y de la enseñanza concertada que se constituyan”.

Estas mesas sectoriales ya habían sido convocadas con anterioridad. Sin embargo, el Gobierno actual no la ha convocado todavía. Ante la conveniencia de elaborar un informe sobre el coste del puesto escolar contando con todos los agentes implicados, vemos necesario que se vuelvan a convocar.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno convocar a la Mesa Sectorial de Educación con el fin de poner en marcha la elaboración de un informe sobre el coste del puesto escolar?
 - a. En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto convocarla?
 - b. En caso negativo, ¿por qué?



Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos